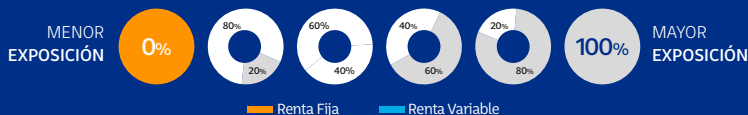


# CARTERA ACTIVA • PROTEGIDA

MAYO 2019 (INFORMACIÓN AL 30 DE ABRIL DE 2019)



## EXPOSICIÓN DE FONDOS MUTUOS



## COMENTARIO MENSUAL DE LA CARTERA PROTEGIDA

El desempeño de la cartera durante abril se da en un contexto de caídas de tasas locales, tanto en instrumentos en UF como en peso en duración de 1 año. La inflación del mes de marzo fue de 0,5%, sorprendiendo ampliamente al mercado.

Por otra parte, la tasa de desempleo de marzo se ubicó en 6,9%, y los datos de producción manufacturera e industrial estuvieron levemente por debajo de lo que esperaban los analistas.

El gobierno recortó la estimación de crecimiento del PIB para este año a 3,5%. La moderación del crecimiento económico se debe a los efectos del deterioro del escenario internacional.

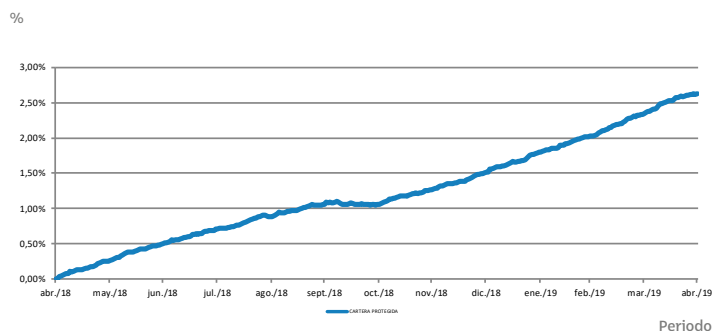
Por su parte, el Banco Central se ha mostrado dispuesto a mantener, en el corto plazo, la tasa de interés en 3%, en línea con el actuar de los principales bancos centrales.

La cartera se mantiene con una duración menor a un año dado el escenario de un ciclo de alzas de tasas ya iniciado por parte del Banco Central.

## COMPOSICIÓN DE LA CARTERA<sup>1</sup>

Fondos Mutuos	Composición Actual
Fondos Mutuos de Deuda 100,00%	
Crecimiento Serie E	54,79%
Liquidez Serie E	24,86%
Utilidades Serie E	20,35%
	<b>100%</b>

## GRÁFICO DE RENTABILIDAD



## CARACTERÍSTICAS FONDOS MUTUOS DE DEUDA

Fondo Mutuo	Duración (Años)	% en UF
Crecimiento Serie E	0,86	5,31
Liquidez Serie E	0,18	2,59
Utilidades Serie E	0,90	90,88
<b>Total</b>	<b>0,70</b>	<b>22,05</b>

## REMUNERACIÓN PROMEDIO EFECTIVA

Información al 30/04/2019

	% EN PORTAFOLIO	REMUNERACIÓN	% PORTAFOLIO x REM.
Crecimiento Serie E	54,79%	1,13%	0,62%
Liquidez Serie E	24,86%	1,22%	0,30%
Utilidades Serie E	20,35%	1,13%	0,23%
<b>REMUNERACION PROMEDIO ANUAL</b>	<b>100%</b>		<b>1,15%</b>

## BENCHMARK CONSTRUÍDO EN BASE A LOS SIGUIENTES ÍNDICES:

Renta Fija Local menor a 1 año	<b>100,00%</b>
Mercados Emergentes	<b>0,00%</b>
Mercados Desarrollados	<b>0,00%</b>
Chile	<b>0,00%</b>
Total	<b>0,00%</b>

## CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CARTERA

Marco de Actuación: Intermedio.

Plazo recomendado: 1 año.

Rebalanceos: Sin comisión.

Remuneración: Cobrada de acuerdo a los fondos mutuos que componen la cartera.

Importante: Esta cartera está clasificada en una categoría de riesgo R1\*.

Infórmese de las características esenciales de la inversión en estos fondos mutuos, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por estos fondos, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables. Las variaciones en la rentabilidad de los fondos mutuos que componen cada cartera, incidirán en la rentabilidad de la cartera respectiva. La composición de la cartera variará de acuerdo al valor cuota de cada uno de los fondos mutuos que la componen. Este informe ha sido elaborado con el propósito de entregar información que contribuya al proceso de evaluación de alternativas de inversión. Entendiendo que la visión entregada en este informe no debe ser la única base para la toma de una apropiada decisión de inversión y que cada inversionista debe hacer su propia evaluación en función de su tolerancia al riesgo, situación impositiva, entre otras consideraciones. Banchile Administradora General de Fondos S.A., ni ninguno de sus empleados, es responsable del resultado de cualquier operación financiera. Este informe no es una solicitud ni una oferta para comprar o vender ninguno de los instrumentos financieros a los que se hace referencia en él. Cualquier opinión, expresión, estimación y/o recomendación contenida en este informe constituye nuestro juicio o visión a su fecha de publicación y pueden ser modificadas sin previo aviso. La frecuencia de los informes, si la hubiere, queda a discreción de Banchile Administradora General de Fondos S.A. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este informe sin la autorización expresa previa por parte de Banchile Administradora General de Fondos S.A. Este informe es meramente referencial, y, por tanto, los límites de inversión que se indican sirven sólo de base inicial ya que ellos variarán de acuerdo a la evolución del valor cuota de los fondos mutuos que la componen. Lo anterior, de conformidad a los criterios generales de administración señalados en el respectivo contrato de administración de cartera. 2- Los fondos que componen la cartera incidirán en la rentabilidad, la cartera referencial corresponde a la cartera promedio. Para mayor información de sus inversiones en Fondos Mutuos administrados por Banchile Administradora General de Fondos, en especial lo referido al riesgo del respectivo fondo mutuo, a la rentabilidad de la cuota, y en general, a las características de cada fondo, consulte el Folleto Informativo, Reglamento Interno y Cartera de Inversión de los Fondos, los que se encuentran disponibles en nuestra página Web www.banchileinversiones.cl, Sección Productos, Fondos Mutuos. Asimismo, puede comunicarse con su ejecutivo de atención habitual, dirigirse a cualquiera de nuestras oficinas a lo largo del país, llamar al 600 62 62 200, o bien enviar un mail a servicioalcliente@banchile.cl. \* Cartera clasificada como R1. La tolerancia al riesgo se determina en función de la volatilidad de la cuota en un periodo de los últimos 5 años, hasta el 31/12/15. La volatilidad de R1 es menor que R7. La clasificación R1 no significa que esté exenta de riesgo. Este indicador se basa en datos históricos y puede que no represente el riesgo futuro del fondo. La categoría de riesgo no está garantizada y puede que varíe en el tiempo.